

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Martes 21 de Enero de 1890.

Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 5 de la tarde.
Anuncios a 10 cént. de pta. línea en la 4.ª plana y 25 en la 3.ª

NUMERO SUJETO 5 CENTIMOS

TELÉFONO NÚM. 7.

A LOS AGRICULTORES.

Por desgracia está científicamente confirmada la existencia de la filoxera en la mayor parte de los parrales y viñedos de esta provincia, y en su consecuencia, se hace preciso que nuestros agricultores adopten todo género de precauciones, a fin de evitar no solo la propagación de tan terrible enfermedad, ya casi inevitable, sino que a la vuelta de poco tiempo quede por completo destruida una de las principales riquezas de Almería, cuya situación actualmente es harto precaria.

Hay que ocuparse del presente, pero con la vista fija en el porvenir.

Medios tienen de evitar que mas tarde venga la ruina, y en ocasión se hallan de conseguir algo provechoso para la provincia, como indica la circular que a continuación publicamos suscrita por el Gobernador civil y redactada por el ingeniero agrónomo Sr. Iraola, acerca de la cual llamamos muy eficazmente la atención de nuestros agricultores, por ser de suma trascendencia cuanto en ella se dice:

«Imperando desgraciadamente la enfermedad filoxérica en gran parte de los parrales y viñedos de la provincia, y estando próxima la época de efectuar las plantaciones de dicho arbusto, sería temerario el verificarlas con sarmientos barbados etc., procedentes de las variedades indígenas, porque en un plazo más o menos lejano pero cierto, serían destruidas por el devastador insecto. Afortunadamente existen variedades vitícolas que, por reunir condiciones especiales que no son del caso enumerar, no esperantan alteración aun cuando alberguen en su seno a tan perjudicial huesped, variedades que, sirviendo de porta-ingerto o patrón a las del país, nos garantizan el capital que en este cultivo invertimos, y con el mayor número de probabilidades de que las condiciones del fruto de ellas obtenido no sufran notables diferencias del producido directamente en la actualidad. Estas variedades preciosas y que son la panacea de la enfermedad, son las conocidas con el nombre de americanas, cuyo cultivo no solo es conveniente sino indispensable y a cuyo fomento debe prestarse el mayor apoyo, como lo hace la vigente Ley de filoxera en sus artículos 19 y 20.

Ahora bien, estas plantas beneficiosas, suelen ser en muchos casos, el medio de propagación de la enfermedad, no por condición característica de ellas sino como todo sarmiento, barbado pua y demás residuos de la vid, de cualquier variedad, que procedan de plantas cultivadas en región infestada, por lo que debe de exigirse por las autoridades locales a los que tratan de efectuar plantaciones de cualquier género, los certificados de origen y sanidad, que comprueben que los sarmientos no proceden de ningún punto filoxerado procediendo el aviso escrito al Alcalde y a la Comisión provincial en que manifieste sus propósitos, como lo preceptúa el artículo séptimo de la Ley.

El sensible desarrollo de la enfermedad en esta provincia, pues alcanza a los pueblos de Adra, Berja, Benimar, Darrical, Alcolea, Fondon, Presidido, Laujar, Paterna, Bayarcal, Almócita, Alhama, Felix, Enix, Marchal, Alicun, Huécija, Iñar, Terque, Bentarique y Lubrin, es debido en algunos casos al individuo alado, pero en la generalidad reconoce el descuido de algunos, y a la incuria de los más, trasportando sarmientos de un lugar a otro sin procurar averiguar la procedencia y sin ejercer la vigilancia para dar la voz de aler* al primer sintoma de enfermedad.

Es necesario que el hombre imprudentemente no fomente el mal, sino que por el contrario, se apreste a la defensa, procurando localizarla en los puntos que desgraciadamente existen, no permitiendo la introducción de ningún resto de vides ni de otras plantas en los viñedos de la jurisdicción sin los requisitos antes indicados, ejerciendo al mismo tiempo una activa vigilancia, para que en el momento de notarse el menor sintoma de alteración, dar parte a la comisión provincial para que acuerde esta los medios más convenientes al caso.

En atención a lo expuesto he tenido a bien disponer lo siguiente:

1.º No se permitirá la introducción en ningún término municipal de sarmientos, barbados, puas, etc. que procedan de puntos filoxerados aun cuando pertenezcan a esta provincia.

2.º La sanidad de las plantas se probará por certificado expedido por el jefe de la Comisión ambulante contra la filoxera de esta provincia y el origen por el correspondiente del Alcalde de la localidad donde proceda.

3.º Las autoridades locales no pondrán obstáculos a la plantación de vides americanas que reúnan los requisitos de la disposición anterior, sino que por el contrario, favorecerán su fomento en las medidas que sus fuerzas lo permitan.»

La prensa portuguesa.

Los periódicos que hoy hemos recibido de Lisboa correspondientes al día 16, reseñan las manifestaciones de la noche anterior, sin ninguna novedad esencial ni detalle interesante que merezca ser agregado a lo que ya hemos dicho en nuestro servicio telegráfico.

De otras noticias que vemos en la prensa del vecino reino, se desprende que va pasando ya el

furor de las manifestaciones y de los desahogos populares.

A las palabras del patriotismo lírico comienzan a suceder las obras del patriotismo práctico y sereno.

El movimiento de propaganda contra el uso de los productos ingleses es por momentos más eficaz, y a él responden con entusiasmo los comerciantes portugueses retirando sus pedidos a Inglaterra.

Témese en esta guerra comercial que Portugal se dispone a declarar a Inglaterra, que esta cierre sus mercados a los vinos portugueses, y que un cambio brusco en las corrientes comerciales de la nación vecina acarree la ruina de las casas de comisión.

No obstante, toda la prensa se muestra conforme en que se adopten estos temperamentos para defenderse de Inglaterra.

Asi Novidades, periódico progresista, pronúnciase enérgicamente por la idea de la emancipación industrial y mercantil de Portugal, y publica un artículo excitando a los comerciantes e industriales a que la realicen, considerando esta resolución camino más útil para el desagravio que las exaltaciones del sentimiento público, que se desvanecen como el humo.

Todos los periódicos portugueses muestran su gratitud por el lenguaje que emplea la prensa europea al tratar del conflicto anglo-portugués, aunque el *Correio da Manha* advierte de paso que este lenguaje no corresponde a los propósitos de las cancillerías:

«Deben saber todos—dice el citado diario a este respecto—que en la hora suprema los pueblos grandes y pequeños no pueden contar más que consigo. Nuestra defensa en Africa contra los ingleses y contra todos los que codician lo que descubrimos y conquistamos, no son esas alianzas fantasmagóricas que no parecen por ninguna parte, sino los propios esfuerzos que, haciendo de las regiones africanas centros de la actividad portuguesa las encaminaran con el trabajo y el progreso, contra las ambiciones y las villanías.»

Bien puede advertirse en el lenguaje que usa el más importante órgano del partido regenerador el desaliento que empieza a iniciarse en nuestros vecinos.

Parecidas consideraciones a las anteriores inspiran a *El Imparcial* de hoy los siguientes conceptos:

«En general, la impresión que produce la lectura de los periódicos lisboenses de hoy es la de profundo desaliento ante la conducta de su aliada y ante el convencimiento de la propia debilidad para luchar con ella. De este convencimiento nace el instintivo deseo de fortificar la anemia nacional con aproximaciones a otros pueblos; pero es tal la pesadumbre de los perjuicios sembrados por Inglaterra contra España, que ni aun en un momento crítico y decisivo como este se encuentran los portugueses dóciles a las enseñanzas de los hechos y los consejos de la historia, y prefieren alargar la mano pordiosera por Europa y América, a abrir los brazos fraternales a quien más cerca está, y débil sin el os, seria con ellos fuerte.»

LA CRISIS.

Excusado será decir que del encargo conferido por la Reina al Sr. Alonso Martínez y de los pasos dados por el señor presidente del Congreso para formar el ministerio es de lo que se ocupan hoy con preferencia todos los periódicos, así como también se advierte que este asunto de la crisis principia a interesar bastante a la opinión, que venia un poco pasiva los días anteriores.

Visitas y consultas.

La noche del viernes despues de salir de la Presidencia, el Sr. Alonso Martínez vió a los señores Gamazo, Lopez Dominguez y Montero Rios.

Así, sobre estas conferencias, como sobre la celebrada por la tarde con el Sr. Sagasta, las impresiones de los periódicos, en el fondo, son las mismas, discrepando solo en algunos accidentes.

De los periódicos de la mañana del sábado, vamos a tomar la reseña que sigue, con la advertencia de que no respondemos, por cuenta propia, de la total exactitud de sus referencias.

Conferencia con el Sr. Sagasta.

Vienen a decir los periódicos, que cuando vió al Sr. Sagasta el Sr. Alonso Martínez, aquel le contestó:

Que él apoyará todo ministerio que adquiera el compromiso de sacar adelante los presupuestos y el sufragio, *simultáneamente*, pues siendo el sufragio esencia, base y punto principal de la bandera del partido, no puede prestarse a nada que no sea cumplir el compromiso de honor de aprobarle.

El Sr. Alonso Martínez fué más allá. Preguntó al Sr. Sagasta si le daría ministros para el futuro gabinete; a lo cual el presidente del Consejo contestó que era muy pronto para hablar de eso. Que puesto que el Sr. Alonso Martínez tenía el encargo de formar un gabinete de concilia-

ción, lo primero que debía hacer era contar con los factores principales de ella; poner, por decirlo así, los jalones para dicha conciliación, dejando para despues el puntualizar las personas que habian de formar parte del ministerio.

—Vea Vd. a Gamazo, a Lopez Dominguez, a Montero Rios, en fin, a todos los elementos con quienes yo he intentado hacer la conciliación, y podremos hablar despues de otros asuntos.»

El Sr. Gamazo.

El Sr. Alonso Martínez fué a casa del Sr. Gamazo a las siete y media.

—Nada nuevo acerca de mi actitud tengo que decir a V.—le dijo el Sr. Gamazo.—Yo no me tengo que conciliar, porque no soy un disidente político. Mis ideas económicas son bien conocidas; el punto de transacción hasta donde he podido llegar es público también; yo no puedo hacer a Vd. más concesiones, ni darle más facilidades que las que he dado al jefe del partido liberal, pues esto seria manifestar contra el Sr. Sagasta una animadversión que no siento.

El Sr. Lopez Dominguez.

Poco despues recibia el Sr. Lopez Dominguez la visita del Sr. Alonso Martínez, no obstante hallarse enfermo el general.

Nadie más dispuesto que yo para la conciliación; dicen que dijo el Sr. Lopez Dominguez.

En el gobierno, fuera del gobierno, mejor aún fuera que dentro, pues yo no deseo ser ministro, en cualquier circunstancia estoy a la disposición de que lleve a cabo tan gran obra.

Pero esta conciliación ha de ser amplia abrazando desde el Sr. Martos hasta los elementos de la derecha del partido liberal.

No puedo prestar a Vd. más ayuda que la que he prestado a Sagasta, y esto no puede ser, porque demostraria de mi parte una mala voluntad que no siento contra el presidente del Consejo.

El Sr. Montero Rios.

Despues de la conferencia con el Sr. Lopez Dominguez, regresó a su casa a comer el señor Alonso Martínez; y como a las diez y media se presentaria en casa del Sr. Montero Rios.

El Sr. Montero Rios, despues de convenir con el Sr. Alonso Martínez, en las dificultades que ofrece la conciliación, añadió:

—Yo, como todo el mundo sabe, no soy disidente, ni represente ni figuro en ninguno de los grupos con quienes conviene hacer la conciliación y estoy conciliado. No es, por tanto, cerca de mí donde deben intentarse las conciliaciones, sino cerca de aquellos que, ya dentro de la mayoría, ya fuera de ella, pero bajo un matiz liberal, representan tendencias que, luchando todas ellas por el triunfo, constituyen grave entorpecimiento para la marcha del partido liberal.

Conferencias del sábado.

Tenia el propósito el Sr. Alonso Martínez, segun vemos en la prensa de la mañana, de ver a los Sres. Martos, Tetuan, Martinez Campos, Cassola, Morét, Romero Robledo y otras varias personas.

Lo que dicen algunos personajes.

Los Sres. Martos y Romero Robledo se mostraban sumamente satisfechos con el giro de la crisis.

El general Cassola, se mostraba un poco más reservado.

OPINIONES DE LA PRENSA.

La Epoca.

«En los círculos políticos se han hecho, como es natural, muchos comentarios sobre el aspecto que ofrece la crisis. El gabinete intermedio no tiene atmósfera, ya lo decimos en otro sitio. Podrá formarlo, a pesar de eso, el Sr. Alonso Martínez, que dicen no era partidario de esa solución, pero no debe ser así, cuando ha admitido ese encargo.»

La Epoca, cree que ha llegado la ocasión de los conservadores.

«Nosotros entendemos que la hora del partido liberal ha sonado, que la conciliación que el Sr. Sagasta no realizó, no podrá realizarla nadie, que el ministerio Alonso Martínez es imposible, lógicamente pensando, y que lo que se impone con toda urgencia y sin pérdida de momento, es un cambio total de política.»

La Monarquía.

«Nosotros entendemos que la hora del partido liberal ha sonado, que la conciliación que el Sr. Sagasta no realizó, no podrá realizarla nadie, que el ministerio Alonso Martínez es imposible, lógicamente pensando, y que lo que se impone con toda urgencia y sin pérdida de momento, es un cambio total de política.»

Prensa reformista.

Viene muy entusiasmada con el llamamiento del Sr. Alonso Martínez, diciendo *El Diario Español*:

«Una satisfacción tenemos ante el desenlace de la primera crisis; una satisfacción profunda porque vemos que en estos sucesos ha triunfado la lógica, han triunfado nuestras opiniones, expuestas estos últimos días en nuestros artículos editoriales.

Justo es que nos alegremos de este triunfo. Hemos sostenido que el Sr. Sagasta era imposible, y en efecto, el Sr. Sagasta está fuera de combate.

Hemos sostenido que otro hombre político debía intentar la conciliación, y la intentará el Sr. Alonso Martínez, y la realizará si se inspira en móviles más patrióticos que los que ha inspirado el Sr. Sagasta.»

A su vez, escribe *La Razon*:

Hoy, pues, que no es el Sr. Sagasta el encargado de formar ministerio; hoy que nos hallamos en presencia de una solución por nosotros patrocinada y por nosotros defendida, no podriamos seriamente crear la más pequeña dificultad al Sr. Alonso Martínez.

Pero es preciso que el presidente del Congreso se penetre bien de la gravedad de las circunstancias, y que vaya a la conciliación con espíritu amplio.»

La Bolsa.

Dice *La Iberia*: «En las primeras horas de la tarde se cotizaron los valores en alza, llegando a hacerse el 4 por 100 interior a 74 15; pero despues, influida la contratación por el movimiento político, fué descendiendo, descendiendo, hasta bajar medio entero en el Bolsín.

Las últimas operaciones se hicieron a 73 65. También los cambios de Barcelona vinieron por la noche muy flojos.»

Impresiones de los círculos.

Leemos en *La Correspondencia*: «La impresión dominante anoche era bastante pesimista, respecto al resultado de los trabajos hechos y aun de los que quedan por hacer, para llegar a una conciliación amplia y completa con todos los grupos liberales.

Añadase que si el Sr. Alonso Martínez fracasaba en su propósito seria llamado por la Reina algun otro caracterizado personaje del partido liberal para que a su vez intentara formar un gabinete inspirándose en el mismo criterio de unir a las fracciones liberales.»

La prensa liberal.

El Resumen: «La noticia cayó como una bomba en los círculos políticos.

¡Gabinete intermedio! Lo que ménos se esperaba. Esto sucede siempre en España.

¡D. Manuel Alonso Martínez reanudando la labor rota de la conciliación!

Este ha sido, como es natural, el asunto de todas las conversaciones.»

El Dia justifica de un modo persuasivo y concluyente la conducta de la Reina:

«Si la mayoría—dice—la totalidad de las opiniones escuchadas y solicitadas por consejo del Sr. Sagasta, han sido favorables a la conciliación, y la Reina no las hubiera atendido, facilitando el camino que le iniciaban los prohombres que han ido a Palacio, ¿qué se hubiera dicho, o qué se habria pensado?»

Y luego añade:

«Siendo difícil la existencia del ministerio que se intenta, nos pareceria preferible, una vez demostrada la imposibilidad de su formación, que continuara el Sr. Sagasta en el poder, si es que podía ser garantía de la aprobación rápida del presupuesto y del proyecto de sufragio universal, cosa que vamos viendo no exenta de obstáculos.»

La Iberia se muestra también favorable, de fracasar el nuevo conciliador intento, a que continúe el Sr. Sagasta.

El Globo, órgano de los republicanos posibilistas:

«Hoy se cumplen seis años, a contar del día 18 de Enero de 1884, en que fracasó el ministerio izquierdista, y volvieron los conservadores al gobierno.

Por una singular coincidencia, las circunstancias de entonces y las de ahora son punto menos que iguales.

¿Qué motivo exterior o interior; qué tropiezo o qué conflicto; qué incompatibilidad con la opinión, o qué fracaso parlamentario ha originado la dimisión del ministerio?

No sabemos qué éxito alcanzará, en el cumplimiento de su encargo, el Sr. Alonso Martínez aunque nos parece dudoso que logre el presidente del Congreso lo que no ha podido el señor Sagasta; pero suceda lo que sucediere, formese o no se forme el ministerio intermedio a gusto del Sr. Martos y del caudillo de Sagunto, presentimos que todos estos irregulares trámites se enderezan a facilitar el advenimiento de la política conservadora.

Por dos veces emprendieron el país y la democracia una dolorosa jornada, apoyados en el baston de oliva y confiados en la legitimidad de su derecho; ¡ojalá, que, como fracasaron en la primera, no fracasasen también en la segunda! Porque si o curriera tal, mucho dudamos de que les quedasen la fe y la mansedumbre necesarias para comenzar de nuevo.»

El Liberal: «Dejémos de ministerios intermedios y de ministerios de la mayoría.

Ni nos importa que se haga la conciliación ni que la conciliación fracase. No sabe todo el mundo que si el Sr. Alonso Martínez forma gabinete tendrá que entenderse al fin con la mayoría, ya que no han querido entenderse con los disidentes Sagasta.

El país juzga que la misión del partido liberal no ha concluido aún. El país entiende que hay que aprobar el sufragio universal.

El país cree que no hay motivo para llamar a los conservadores mientras un ministerio comprometido a legalizar la situación económica y a aprobar el sufragio universal, tenga mayoría en las Cámaras.»

Además de estos juicios e impresiones *El Liberal* como *El Globo* hacen indicaciones sobre determinados deseos o temores en elevadísimas regiones, que carecen de toda justicia.

En este punto opinamos exactamente como *El Dia*.

Si la conciliación, una vez planteada esta idea por el Sr. Sagasta (que nosotros sabido es que no la creamos ahora necesaria, habiendo como habia mayoría para sacar todos los proyectos, y frescos como estaban aún ciertos agravios), pero al fin la conciliación planteada por el Sr. Sagasta y por él no realizada, no obstante sus nobilísimos esfuerzos, era y es natural que se busque en mayores esfuerzos, procediendo la Corona correctamente.

Lo más lógico que dicen algunos periódicos, en este punto, es que no habiéndola alcanzado el Sr. Sagasta, muy difícil, si no imposible, que la alcancen otras personas; mas la escabrosidad de

ora, á quien toca mirarla, es á las personas presas.

El general Martínez Campos.

Por la actitud que le atribuyen en esta crisis, principian á censurarle bastante *El Imparcial*, *El Liberal* y *El Globo*.

El Liberal, dice además, que el general Martínez Campos ha dirigido estos días una carta al Sr. Sagasta, separándose del partido liberal y de su jefatura.

Mas estos incidentes nos han apartado un tanto de las referencias que nos proponíamos hacer en este trabajo, faltando en estas referencias la opinión de *El Imparcial*, que en su artículo de fondo dice entre otras cosas:

«La noticia—dice—de haber sido encargado de formar gabinete el Sr. Alonso Martínez, causó ayer en la inmensa mayoría de las gentes profunda sorpresa. Esta impresión general basta á dar testimonio de que solución tal, es la que menos se adapta á las circunstancias, más difícil, la menos útil para las actuales necesidades de gobierno.

Cierto que el júbilo inunda el ánimo de conjurados y disidentes, y la esperanza rebosa en el de los conservadores. Sagasta ha caído, y esto es suficiente para que se consideren vencedores los primeros; dueños del botín los segundos.

Constituir gobierno con discrepantes y conjurados y pedir el apoyo de la mayoría es sencillamente absurdo.

Resta un término de solución, el cual halla cabida en el ánimo de muchas gentes. Si el señor Alonso Martínez fracasa en su obra de conciliación, volverá á ser encargado de presidir el Consejo de ministros el Sr. Sagasta, á fin de que intente con el auxilio de su mayoría la aprobación de los presupuestos y de la reforma electoral.

Esta salida de la crisis habría sido la mejor antes del día de ayer; hoy es casi tan mala como las otras.»

Esta última frase de *El Imparcial* parece abrir camino al regreso de los conservadores; pero esto está en oposición con toda la política de *El Imparcial*, y de fijo que, como todos los órganos liberales, cree tan importante el órgano que es prematuro e adventicio de los conservadores, estando, sobre todo, sin votar el sufragio universal.

OTRA VEZ LA CRISIS.

El Sr. Alonso Martínez ha continuado el sábado la serie de conferencias interrumpidas el viernes para la conciliación de los elementos liberales y solución de la crisis.

A las nueve de la mañana comenzó sus tareas conferenciando en su hotel de la calle de Serrano con el Sr. Moret, á quien tenía citado para dicha hora.

Conocida la actitud del Sr. Moret, es de presumir que manifestará á su interlocutor los deseos que abriga de que se realice la concentración de fuerzas liberales, de acuerdo en todo con el jefe del partido liberal Sr. Sagasta.

Esta primera conferencia duraría próximamente tres cuartos de hora. Terminada que fué, el Sr. Alonso Martínez se retiró á su cuarto, de donde salió al poco tiempo para dirigirse en coche á la calle de Jorge Juan núm. 6, residencia del Sr. Márto.

A las diez y cuarto entraba el Sr. Alonso Martínez en casa del ex presidente del Congreso. Allí ha permanecido hasta después de las once, saliendo bastante complacido de las disposiciones del Sr. Márto, encaminadas á ayudarle en la empresa de constituir un gabinete de amplia conciliación.

—Hasta ahora—dijo el Sr. Alonso Martínez á varios periodistas al salir de conferencia con el Sr. Márto—este es el primero que no me pone dificultades para la solución que ando buscando. Bien que—añadió el presidente del Congreso—esto era de esperar, supuesto el consejo que el Sr. Márto tuvo á bien dar á S. M.

Desde la calle de Jorge Juan se dirigió el señor Alonso Martínez á casa del Sr. Duque de Tetuan, con quien ha conferenciado también extensamente.

El Sr. D. Pio Gullon estuvo á las once casa del Sr. Alonso Martínez; pero no pudo verle porque á esta hora se hallaba el presidente del Congreso conferenciando con el Sr. Márto.

La impresión general hasta la hora de cerrar esta edición, era que subsistían las dificultades para la formación del gabinete intermedio.

El Sr. Sagasta estuvo en Palacio á las doce á recibir el orden de S. M.

Al salir, ha dicho á los periodistas que ignoraba los trabajos del Sr. Alonso Martínez, porque aún hoy no había tenido el gusto de hablar con el presidente del Congreso.

A las dos y cuarto fué el Sr. Alonso Martínez á Palacio; diciendo al entrar, á los periodistas, que los pasos hasta ahora dados, presentaban buen carácter; y que en la tarde continuaría las conferencias.

También se ha dicho en los grupos de periodistas, que el Sr. Alonso Martínez contaba con los Sres. Lopez Dominguez, Sardoal, Bosch y Maurra; mas esto y otras cosas que se oyen, las acogemos con reserva porque no tienen fundamento alguno.

Poco después de las tres salió el Sr. Alonso Martínez de Palacio, diciendo á varios periodistas que le interrogaron, que había ido á dar cuenta á la reina del estado de las negociaciones, y que hasta ahora no podía formar juicio por tener que celebrar en la tarde varias conferencias.

NUESTRO ALCANCE

Nuevos trabajos.

Madrid 18, 6 tarde.

El Sr. Alonso Martínez, cumpliendo el encargo que recibió de la Regente, ha continuado hoy sus trabajos, enderezados á la formación de un ministerio intermedio.

A las diez de la mañana celebró una extensa conferencia con el Sr. Márto, en el domicilio de éste, de la que damos cuenta anteriormente.

Conferencias.

De casa del Sr. Márto se dirigió el Sr. Alonso Martínez á la del Sr. Romero Robledo y después á la del Duque de Tetuan. Las conferencias con ambos personajes ofrecieron idénticos resultados á la celebrada con el ex-presidente del Congreso.

En Palacio.

Hechas las anteriores visitas, el Sr. Alonso Martínez se dirigió á su domicilio. Después de almorzar, fué á la una y media de la tarde á dar cuenta á la reina del curso de las negociaciones. Permaneció media hora en la régia Cámara, y al salir de Palacio contestó á las preguntas que se le hicieron, en estos términos:

—Ni yo mismo puedo apreciar lo que sucederá, porque... hasta el fin nadie es dichoso. Me parece, sin embargo, que no van por el peor camino los trabajos de conciliación.

Hoy continuaré las conferencias y volveré á visitar á los Sres. Lopez Dominguez y Gamazo, con objeto de vencer ciertos escrúpulos.

Hasta mañana, pues, no podré comunicar á la reina el resultado definitivo de mis gestiones.

Después de expresarse así el Sr. Alonso Martínez, volvió á su domicilio.

Conferencia con Cassola.

También el Presidente del Congreso ha conferenciado con el general Cassola, quien coincidió con las apreciaciones favorables á la conciliación con los Sres. Márto y Robledo.

Este ha ofrecido al Sr. Alonso Martínez visitar al Sr. Lopez Dominguez, para vencer las resistencias que ofrece á la conciliación proyectada.

Sagasta y sus amigos.

El Sr. Sagasta ha estado en Palacio á la hora de costumbre. Después permaneció en su domicilio algun tiempo, y á las cinco se dirigió á la Presidencia. En su casa recibió la visita de ministros y de importantes personajes de la mayoría, entre ellos los Sres. Canalejas, Rodriguez Arias, Puigcerver y Navarro y Rodrigo. Todos reiteraron su incondicionalmente y resuelta adhesión personal al Sr. Sagasta.

En la presidencia recibió también considerable número de visitas, entre ellas las de los señores Conde de Xiqueña y Moret. Las manifestaciones de éste han sido de absoluta adhesión á la política y persona del jefe del gobierno dimisionario.

En el Salón de Conferencias.

El Salón de Conferencias presenta un aspecto animadísimo de descripción imposible. Se discute con apasionamiento y se suscitan con frecuencia incidentes personales.

El Sr. Alonso Martínez ha vuelto á conferenciar con los Sres. Gamazo y Lopez Dominguez.

Parece que los Sres. Cassola y Romero Robledo están conformes en que el general Daban sea ministro de la Guerra.

Resumen.

La síntesis del resultado de las entrevistas es la siguiente:

Contraños á la conciliación, los Sres. Gamazo y Lopez Dominguez, favorables; los Sres. Márto, Cassola y Romero Robledo.

Gran efervescencia.

La excitación de la mayoría es extraordinaria. Formula durísimos cargos contra el Sr. Alonso Martínez, acusándole de *traidor*. Caracterizados elementos de la mayoría afirman que si el Sr. Sagasta volviere á formar parte del gobierno, en manera alguna toleraría aquella que volviere el Sr. Alonso Martínez á presidir el Congreso.

Si este señor se presentase á las Cortes presidiendo un gabinete hostil al Sr. Sagasta, se cree en la probabilidad de que la mayoría realice alguna manifestación de protesta.

También ataca la mayoría al general Martínez Campos por haberse separado del partido.

Los actuales ministros se niegan á formar parte de un gobierno presidido por el Sr. Alonso Martínez.

Últimos detalles.

Si el Sr. Alonso Martínez declina el encargo que recibió de la Regente, ésta le conferirá al general Jovellar, que lo renovará en el acto.

Si volviera á encargarse del gobierno el señor Sagasta, este aceptaría, porque se halla dispuesto á transigir con todo, en aras del patriotismo y entiende que no sería patriótica en las actuales circunstancias la vuelta de los conservadores.

Este es el estado difícilísimo en que hoy se encuentra la política.

Nuestros telegramas de ayer.

Madrid 19, 2:45 t.

Se cree fracasada la combinación para formar el gabinete de conciliación por el Sr. Alonso Martínez, en vista de la actitud de los fusionistas. P.

Madrid 19, 4:30 t.

El Sr. Alonso Martínez ha ido á Palacio á ver á la regente. Se cree que declina el encargo que aquella le confió para la formación del ministerio de conciliación. P.

Madrid 19, 11 n.

Fracasada por completo la conciliación.

El Sr. Alonso Martínez fué á Palacio; conferenció con la regente y declinó su encargo.

La regente llamó al Sr. Sagasta encargándole la formación del nuevo ministerio. P.

Noticias de la Corte.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Hoy celebró la Regente las dos consultas políticas que tenía pendientes. La primera fué la del Sr. Márto que acudió á Palacio á las once y media. Permaneció con la Regente más de una hora, contestó á las preguntas que

le hicieron los periodistas diciendo, en síntesis, que juzga como única solución posible un gabinete intermedio presidido por el general Martínez Campos, ó algun personaje, que no fuese el Sr. Alonso Martínez, pues este ofrecería el inconveniente de ser demasiado adicto al señor Sagasta.

A la una y media entró en la régia Cámara el Conde de Toreno. Guardó mucha reserva respecto á lo que había aconsejado á la Regente, pero dijo que había abundado en las opiniones expuestas por el Sr. Cánovas cuando fué consultado, y que juzgaba indispensable la formación de un Gobierno de fuerza y prestigio.

Cuando estaba el Conde de Toreno conferenciando con la Regente, llegó á Palacio el Sr. Sagasta. Enterado de que la reina estaba celebrando dicha consulta, entró en la Mayordomía, de donde salió al poco rato, dirigiéndose á pie á su casa, y prometiendo volver á Palacio á las tres. Esto fué lo único que contestó á las múltiples preguntas de los periodistas.

El Sr. Canalejas estuvo esta mañana á cumplimentar á la reina. Cuando salió de Palacio, con semblante jovial, dijo que iba al Ministerio de Gracia y Justicia á recoger los *bártulos*.

Suyo affmo.— Madrid 17 de Enero de 1890.

La Escuela de cabos.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto con fecha 12 del actual, que hasta el 15 de Mayo próximo quede abierto el concurso para los que deseen ingresar en la Escuela de aspirantes á cabo.

El total de aspirantes que se admitirán en la escuela es el de 580 en infantería, 168 en caballería, 108 en artillería y 44 en ingenieros.

Una vez filiados los admitidos se les facilitará pase por cuenta del Estado para su incorporación á Segovia, entendiéndose de la obligación de presentarse en dicho punto el día 1.º de Julio próximo, y que no tienen derecho á haber hasta esa fecha, una vez pasada la revista, así como de la pena en que incurren por la falta de presentación.

Los cuerpos que guarnecen las provincias de Ultramar seguirán nutriéndose de clases en la forma que lo vienen verificando para no gravar al Estado con los trasportes que habian de ocasionar la admisión en ellos, de voluntarios con destino á la Escuela de cabos.

De aquí y de allí.

El collarín de un zorro.

En uno de los cortijos de Fuerte del Rey, provincia de Jaen, sintieron noches pasadas un gran ruido los habitantes de la casa y asomándose con precaución, pudieron ver tres zorros de corpulento tamaño, enredados en degollar gallinas.

Los cortijeros cogieron sus escopetas, y aprovechando la luna que hacia pudieron matar dos de las alimañas. La otra huyó con presteza, siendo imposible darle alcance.

De cuarenta gallinas habian matado quince los animales, uno de los cuales ha llamado extraordinariamente la atención, por tener en el cuello un aro de hierro, muy oxidado, pero en uno de cuyos lados se ve perfectamente grabado el siguiente letrero: «R. F. L.» Las iniciales son toscas y sencillas, pero claras, y lo chocante del caso es que el zorro tuviese esa especie de collar, que no es fácil suponer su procedencia, aunque se cree fuera algún cachorrillo á quien el aprehensor diera suelta, Dios sabe cuántos años hará.

Suicidio.

Dicen de Madrid: «Un estudiante de diez años de edad, llamado Raimundo Gamiz Soldado se disparó ayer tarde dos tiros en la sien derecha, quedando muerto en el acto.

El juzgado se constituyó enseguida en el sitio de la ocurrencia, calle de la Madera núm. 11, piso cuarto derecha, procediendo al levantamiento del cadáver, el cual tenía sobre el pecho, y prendido con alfileres, un pedazo de papel donde podian leerse, en forma de quintilla, las siguientes líneas:

«El que yace en esta cama herido tan mortalmente, espera únicamente, que su padre le perdone, ya que tanto le ama.»

Sacrilego.

En Valencia fué detenido el otro día, al pasar por el puente de San José, un sujeto de treinta años de edad, de oficio albañil, como autor de un robo sacrilego cometido en una ermita.

En el acto de la detención le fueron ocupados varios de los efectos robados, tres estolas, dos cubrepapios, dos hijuelas, doce delanteros de seda, una franja dorada, dos ceñidores de oro, un ramo de plata, tres potencias de plata, dos cingulos de seda, un ceñidor bordado en oro, doce cereros, ocho corporales y tres purificadores de hilo, dos paños, lavabo y dos limpiamanos.

El detenido se confesó autor del robo en unión de otro individuo que, según declaración de aquél, se apoderó de dos copones, tres cálices y otros efectos.

Hidrofobia.

El alcalde de Tortosa participa que en una masía del término de aquella ciudad un perro hidrofobo mordió á diez personas, las cuales han sido conducidas á Barcelona por cuenta del Ayuntamiento para ser sometidas al tratamiento del Dr. Ferrán.

También ha sido remitida á dicho Instituto la cabeza del perro.

Dos maestros

Escriben á un periódico de Pamplona que el maestro de escuela de Sabajanes ha muerto de hambre.

Parece también que parte de la familia del maestro ha muerto igualmente por la carencia total de recursos.

Se ha suicidado el maestro de escuela de Vallejera (Salamanca) infiriéndose en la garganta una herida con una navaja, falleciendo de resultas á los dos días.

Fuga de presos.

Del Hospital civil de Salamanca se fugaron el miércoles, aprovechando un pequeño descuido de la portera, dos mujeres de vida airada que se hallaban sometidas á tratamiento en una de las salas del citado establecimiento benéfico.

En la calle las esperaban dos sujetos que el mismo día salieron del Hospital por haber pedido el alta.

La superioridad dió inmediatamente parte de lo ocurrido á las autoridades, las cuales se pusieron en movimiento para la busca de los cuatro *personajes*.

Vázquez Varela.

Tan pronto como Vázquez Varela cumpla la condena de tres meses de prisión correccional que le ha sido impuesta por la Audiencia de Pontevedra, parece que irá á residir definitivamente en la Coruña.

Legación.

Dícese que el Gobierno portugués va á trasladar á su legación de Paris al conde de Casal-Ribeiro, y que vendrá á Madrid el encargado de la legación portuguesa en Londres, Sr. Dantes.

Manifestación.

La manifestación republicana, que se anunciaba para el domingo en Barcelona, es la que se celebra todos los años para conmemorar los sucesos de Gracia, en que tomó parte el *Noy de les Barraquetes* el año 1873.

Ofreimiento.

El Gobierno de la república de Chile ha ofrecido al escritor D. Pompeyo Gener, la cátedra de Historia y Filosofía y la dirección de la Escuela de altos estudios, nombrándole al propio tiempo académico; le piden asimismo fije condiciones para la aceptación de dichos cargos.

Monumento.

Trátase en Lisboa de levantar por suscripción pública un modesto monumento en el cementerio de San Juan, al infortunado escritor Julio Machado, de cuya trágica muerte hemos dado cuenta.

El estado de la viuda de Machado continúa siendo lisonjero, abrigándose esperanzas de salvarla.

GACETA.

DÍA 18.

ESTA DO.—Escalañon de las carreras diplomáticas, consular y de intérpretes.

ULTRA MAR.—Real orden nombrando para el Registro de la propiedad de Antique, en la Audiencia de Cebú, á D. Faustino Martínez López.

SUBASTAS.—El 1.º de Marzo se adjudicarán la de acopios para conservación en 1889-90 de de la carretera de Zaragoza á Teruel, y de Madrid á Francia, sección segunda, provincia de Zaragoza.

GACETILLAS.

Amadeo.

Ayer se recibieron noticias en esta capital del fallecimiento del que fué monarca de España D. Amadeo de Saboya, uno de los reyes más democratas y más querido de los españoles.

Descanse en paz el príncipe italiano.

Ayer aparecieron á media asta todas las banderas de los consulados, en señal de duelo.

Te-Deum.—Costeado por el partido conservador se cantó ayer un *Te-Deum* en la iglesia de Santo Domingo, en honor del rey, acompañado por el sexteto de los Sres. Sanchez, en unión del de el Café Suizo.

El acto estuvo muy brillante.

Buques.—Ayer fondearon en este puerto tres buques de nacionalidad inglesa para cargar esparto.

Le salu damos.—Se encuentra en esta capital la Sra. Viuda de Ballesta en unión de su distinguida familia.

Elecciones.—Anteayer se verificaron las anunciadas elecciones de los partidos republicanos de la coalición.

El acto revistió gran importancia, tomando parte en él numerosas representaciones, si bien no fué la votación todo lo nutrida que debía, por efecto de las pocas horas que se señalaron para verificarla, habiendo quedado mas de la mitad sin emitir sufragio.

Según nuestras noticias votaron: 36 salmeronianos. 164 de la Juventud democrática. 103 federales. 353 zorrillistas.

La candidatura que triunfó es la siguiente: Ciudadano Miguel García Blanes, por 652.

- Id. Miguel García Perez, id. 656.
- Id. Juan Salvador Dominguez, id. 656.
- Id. Manuel Belmonte García, id. 647.
- Id. Rogelio Perez García, id. 594.
- Id. José Maezo Vilaplana, id. 594.
- Id. José Litran Cassinello, id. 649.
- Id. Ricardo Berdejo Reina, id. 641.
- Id. Antonio Villegas, id. 561.

Para representante.—Ciudadano Antonio Campoy Robles, id. 656.

Además obtuvieron votos los señores siguientes:

- Ciudadano F. Calderon de la Barca, por 78.
- Id. Basilio Carmona Ruiz, id. 3.
- Id. Antonio Marin, id. 2.
- Id. Luis Ronco, id. 63.
- Id. Rodolfo Algarra, id. 63.
- Ciudadano Gaspar Nuñez Cañadas, por 17.
- Id. Miguel Martínez, id. 10.

Sesión.—Ayer celebró sesión el Ayuntamiento de esta capital.

Fué un tanto borrascosa.

El tiempo.—El cambio de tiempo que hace días anunciaban los aparatos meteorológicos se verificó el domingo anterior en que reinaron vientos fuertes del tercer cuadrante, ascendiendo la máxima temperatura á la sombra á 15.06 y la mínima á 9.8.

Ayer la mínima fué de 11.02.

Oficios.—La colonia protestante de esta capital, celebró anteayer oficios en la capilla improvisada al efecto, por el consul de Inglaterra, nuestro amigo D. Guillermo Linsay.

Herido.—En el día de anteayer ingresó en el

hospital el vecino de esta capital Tomás Segura, herido en la cabeza de una pedrada por su vecina María Martínez.

Nombre de los señores que al abonar su suscripción han dejado los dos reales que le corresponden del reintegro de la lotería de Navidad, a favor del Monte de Piedad y Caja de Ahorros.

	REALES.
Sres. F. Fabrici y C.ª, de New-York.	2
Don Antonio Otero, Almería.	2
» Miguel Balmás, ídem.	2
» Rafael Idáñez, íd.	2
» Emilio Florido Lopez, íd.	2
» Francisco Villanueva, íd.	2
» Fernando Correa, íd.	2
» Miguel Gabin, íd.	2
» Joaquín Amérigo, íd.	2
» José Caballero, Nacimiento.	2
» José Miura, Almería.	2
» Rosendo Abad, íd.	2

(Se continuará.)

Santos del día.—Sta. Inés, vg., y los santos Fructoso, ob.; Agurio y Eulogio, diácono mrs. y S. Epifanio, ob. y cf.

En la mañana de ayer intentó poner fin a su vida tomando una disolución de fósforos un joven de 19 años, hijo de familia decente, que vive en la calle de Panaderos.

D. E. P.—Ha fallecido en Almonacid, provincia de Guadalajara, nuestro antiguo y querido amigo de la infancia D. Eusebio Nuñez Cañadas, que hace pocos meses tuvimos el gusto de saludarle y estrecharlo entre nuestros brazos, después de larga ausencia.

Acompañamos a su desconsolada esposa e hijos así como a su demás familia, en su justo dolor.

Sobre cosas de Almería.—Se insiste en asegurar que a un ilustre diputado republicano, muy conocido por la severidad de su carácter, se le encargará una extensa interpelación sobre cosas anómalas y escandalosas que ocurren en Almería, ya que ni los diputados ni los senadores de esta provincia se han ocupado hasta ahora de los extremos de que se trata.

Si el Sr. Azcárate quiere poner los puntos sobre las íes, ha de encontrar para su discurso abundantes datos.

Con el fin de responder a las preguntas que de muchos puntos de España nos dirigen para saber cómo reconocer el verdadero «Vino ó Jarabe de Dusart al lacto-fosfato de cal» tan recetado en la infancia, como en la tisis y en todos los casos en que el organismo se halla debilitado ó exhausto, de las falsificaciones culpables y desprovistas de todo valor terapéutico que allí se espenden, declaramos que el papel que envuelve las botellas lleva en la pasta del papel, en filigrana, un dibujo geométrico con cartelas en las que se lee, en varias posiciones, el nombre «Dusart.» Rechácense como falsificadas las botellas que no tengan este requisito.

Quejas del vecindario.—Varios vecinos de la calle de Pescadores se nos quejan del abandono en que está aquel arrecife, pues de continuo existen en él aguas estancadas que infeccionan la atmósfera con menoscabo de la salud pública de aquella zona de la población.

Llamamos la atención del Alcalde acerca de esta queja, que bien merece ser atendida.

Las reclamaciones que se habían de hacer todos los años en las administraciones de contribuciones directas, subalternas de partido y secretarías de ayuntamiento, en el actual mes de Enero, según anunciamos en nuestro número del sábado, quedaron hechas en todo el mes de Noviembre último, en conformidad con la Real orden fecha 15 de Noviembre último.

En su consecuencia el plazo para estas reclamaciones han espirado el 31 de Diciembre último. Tengan esto presente para el año próximo, pues en vez de acudir en el mes de Enero a hacer estas reclamaciones, lo deben hacer en todo el mes de Noviembre.

Sr. Alcalde.— Rogamos a V. S. se sirva fijar su atención en el contenido de la siguiente carta que nos remiten varios vecinos:

«Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Muy Sr. nuestro y de nuestra consideración mas distinguida: Los que suscriben, vecinos de la calle de Murcia, y habitantes próximos al pilar denominado de las Escalerillas, ruegan a V. encarecidamente, se sirva insertar estas líneas en su ilustrado periódico, llamando la atención de quien corresponda sobre el mal estado en que se encuentra el mencionado pilar tanto por la profundidad en que está situado del piso de la calle, como por la desigualdad de los escalones que hay para bajar a llenamiento de agua, que en verdad, claro es el día que alguna de las pobres que bajan a llenar sus cántaros no reciben golpes y se hacen heridas y contusiones por consecuencia de las frecuentes caídas que dan, temiéndonos que el día menos pensado suceda una desgracia.

Además de lo dicho, la mayoría de los días amanece convertido dicho pilar en un pozo negro, sin duda por los trasnochadores y madrugadores que pasan por dicha calle, cosa que hace, el que percibamos emanaciones, pestilentes perjudiciales a la salud, porque al mismo tiempo sirve el referido pilar de mojadero de esparto, de anea y de otras sustancias poco provechosas a la higiene.

Consideran los que suscriben, que en evitación de todo lo que llevan explicado, se tome la molestia y llame la atención sobre el particular en su ilustrado periódico a quien corresponda, a fin de que se haga con el referido pilar lo que con el de San Sebastian, ó sea poner aquel a la altura del piso de la calle, porque de seguir así, vá a ser de todo punto imposible habitar próximo al referido sitio, apenas los calores empiecen a funcionar en su profesión calorífica.

Es favor que espera merecer de V. por lo que le dan las gracias anticipadas S. S. Q. B. S. M. y suscriptores.—Francisco del Águila.—Miguel de Torres.—José Rodríguez.—Antonio Piñero.—Antonio Vela.—José Galvez.—José de las Heras.—Antonio García.»

Lo solicitado es justo y esperamos que usía señor Alcalde se servirá tomar nota y atender los ruegos de este vecindario.

No somos los primeros en señalar el aumento considerable de los cólicos, diarreas y disenterías, debidos a los grandes calores y al uso de la fruta, y conviene recordar que esas dolencias, así como las gastritis, gastralgias, hinchazones del estómago, y ulceraciones del intestino, se curan rápidamente con la Crema de Bismuto de Grimault y compañía.

Calabozada.—Por embriaguez fué conducido aver al calabozo por las agentes de vigilancia, un hombre.

Don Alfredo R. Viforcós. Profesor de número del Hospital General de Madrid, etc.

Certifico: que durante algún tiempo vengo haciendo uso del *Elixir de proto-cloruro de hierro con hipofosfitos*, preparado por el Sr. Vivas Pérez: sus efectos fueron siempre rápidos y seguros, particularmente en los casos de *infatismo* y *lesiones óseas tuberculosas*, tolerándose bien por los enfermos, sin producir las constipaciones intestinales propias de los agentes ferruginosos.

Y para que conste firmo la presente en Madrid, a 22 de Enero de 1889.—Alfredo R. Viforcós.

Casos y cosas.

Clarita se coge un dedo en una puerta.
—¡Oh!... ¡Ya no podré tocar más el piano.
—¿De veras?—dice un gomoso.—¡Qué fatalidad! para usted!

Entre hombres de negocios:
—Tengo el honor de pedirle a usted la mano de una de sus hijas.
—¿Y cual de ellas?
—Hombre, aquí, entre nosotros, y con toda sinceridad, genal de ellas cree que me conviene más?

En el Hospital.
El médico a un enfermo alcoholizado:
—Y, sobre todo, no olvide usted que cuando ya esté curado hay que privarse por completo de licores y toda clase de bebidas fuertes.
—Entonces, ¿de qué me sirve el curarme?

CINABRIO.

Se desea comprar una mina de este metal. Diríjase proposiciones y pormenores a **Sres. SAAVEDRA hermanos.** 55, rue Tailbout. PARIS.

ÚLTIMA HORA.

(Alcance telegráfico) Madrid 20, 12'15 t.

En el sorteo de la Lotería verificado hoy en Madrid, han resultado premiados los siguientes números:

- Con 140.000 pesetas. **25.913, en Madrid.**
- Con 70.000 ídem **31.434.**
- Con 35.000 ídem **1.118.**
- Con 10.000 ídem **3.559.**
- Con 5.000 ídem 33.063, 12.910, 3.428 y 3.494.
- Y con 4.000 pesetas, los números 23.567, 28.573, 34.174 y 20.079.

Las 99 aproximaciones de 500 pesetas del primer premio, han correspondido a los números desde el 25.901 al 26.000; las del segundo premio desde el 31.401 al 31.500 y las del tercero, desde el 1.101 al 1.200.

Las dos aproximaciones de 4.000 pesetas del primer premio a los números 25.912 y 25.914; las ídem del segundo premio, con 3.500 pesetas a los números 31.433 y 31.432; las ídem del tercer premio con 3.000 pesetas al 1.117 y 1.119, y las del cuarto premio, con 1.500 pesetas al 3.558 y 3.560.—P.

Madrid 20, 1 t.

Encargado por la Regente de la formación del ministerio el Sr. Sagasta, hoy quedará constituido el nuevo gabinete.

Trabájase para que el Sr. Montero Rios y Sr. Maura acepten, el primero la cartera de Gracia y Justicia y el segundo la de Hacienda.

El Sr. Puigerver, según todas las probabilidades, irá a Gobernación ó a Gracia y Justicia sino acepta el señor

Montero Rios, y el Sr. ...

Se asegura que el Vice-almirante ... nor Romero, obtendrá la cartera de Marina.—P.

URGENTE.

Madrid 20, 3 t.

El Sr. Sagasta ha terminado sus conferencias con los prohombres políticos, pudiendo asegurarse que ya tiene formada la candidatura que ha de someter a la aprobación de la regente.

Según manifestome el mismo don Praxedes, ni Montero Rios, ni Maura formarán parte del Gabinete.

El Sr. Sagasta ha visitado a los señores Egullifor y Marqués de la Vega de Armijo, quienes están conformes en un todo con la solución que proyecta darle al problema político.

También ha conferenciado con Lopez Dominguez, aunque no se conoce su criterio aun.—P.

URGENTE.

Madrid 20, 5'45 t.

Confirmando mis noticias anteriores. El Sr. Sagasta ha terminado sus gestiones y a las siete de la noche irá a Palacio a visitar a la regente y someter a su aprobación la candidatura siguiente:

Presidencia sin cartera: D. Praxedes Mateo Sagasta.

Gobernación: Capdepont.

Gracia y Justicia: Puigerver.

Guerra: Bermudez Reina.

Hacienda: Egullifor.

Fomento: Becerra.

Ultramar: Comas.

Estado: Vega de Armijo.

Marina: Contralmirante Romero.

Resulta pues, verificada la conciliación con valiosos elementos liberales.—P.

URGENTE.

Madrid 20, 6 t.

La candidatura formada por el señor Sagasta y que llevará esta noche a la aprobación de la regente, ha sufrido una pequeña modificación a última hora, entrando en el ministerio de Ultramar D. Pio Gullon en vez de don Augusto Comas.

Así será presentada la candidatura.—P.

Unguento y píldoras Holloway.—salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento el Profesor Holloway confiados en que ni solo un día pasará sin que ellos se sientan algo tanto mejores. Para la remoción de las úlceras la cura de las lliteridas, las llagas, las erupciones, los accesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y pehocl-en general, lo único que se necesita ese usa el Unguento Holloway conforme a las instrucciones impresas de que vá acompañado cada bote de medicamento. En toda dolencia que date de mucho tiempo, conviene recurrir a estas Píldoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energía, alivio y conducen a una acción preparativa.

ALMERIA

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

SECCION COMERCIAL



Vapor «Garcia Vinuesa.»

Saldrá de este puerto el día 23 de Enero para Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Campos é Hijo, Virgen del Mar núm. 1.

Vapor para Brasil.

El magnifico vapor francés, **BOURGOGNE.**

Saldrá de este puerto para Rio Janeiro el 1.º de Febrero admitiendo carga y pasajeros

A los trabajadores del campo con sus familias, se les concede billete gratis, incluso manutención

NOTA.—Los documentos deberán presentarse hasta el 28 de Enero y se advierte que el arregio de los documentos es «gratis.»

Consignatarios, Sres. M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

Documentos que se necesitan para embarcar.

Certificado de buena conducta y de no estar procesado, firmado por el Alcalde.

Partida de casamiento, ó de ser viudo el que lo sea.

Cédula personal, con las señas particulares al dorso.

Licencia absoluta ó certificado de haber cumplido la Ley de quintas.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 19 Á LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL DIA 20 Entrados

Vapor SEGOVIA, de Sevilla, con 23 pasajeros y carga general.

Vapor CALAMBRIA, de Génova, en lastre.

Vapor NUMANCIA, de Cádiz, en lastre.

Vapor noruego BELTO, de Gibraltar, en lastre.

CENTRO DE SUSCRIPCIONES.

ILUSTRACION ARTISTICA.

ILUSTRACION IBÉRICA.

Se garantiza la terminación de cualquier obra.

10.—MURCIA.—10.

ALMERIA.

Alambre para parrales

En el Bazar del León de Ubaldo Abad y compañía, Tiendas 33, se ha recibido una buena partida de alambres galvanizados.

Se alquilan

unos bajos en la calle de Sócrates, número 5. En esta imprenta darán razon.

Aviso.

Juan Puig Carbonell, establecido en Berja con fabrica de chocolate 45 años, se ha trasladado a esta capital, y ofrece sus especiales chocolates á los precios de 4, 5, 6, 8 y 10 rs. libra,

Calle Lope de Vega, frente á la Administración vieja. 5-15

EMULSION SCOTT

DE ACEITE PURO DE HICADO DE BACALAO

Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

DUELAS, BARRILES Y SERRIN.

EN CASA DE LOS

SEÑORES HIJOS DE DON LUIS TERRIZA. ALMERIA.

Se venden

unos solares para bóvedas en el Cementerio y además una bóveda con 16 nichos.

En la calle de Murcia, número 25, darán razon. 2 15

Vapor trasatlántico «Rita».

Este magnifico vapor español de 2 000 toneladas, saldrá de este puerto el miércoles 22 del corriente para Cartagena, Barcelona y Tarragona admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

Paseo del Principe 11 y Navarro Rodrigo 5.

Vinos tintos del Excm. Sr. Marqués

de Riscal, cosecha de 1884.

Caja de 25 botellas 60 pesetas.

Id. 12 id. 30 id.

Una botella 2'50 id.

Depósito en esta ciudad, en casa de D. Juan Antonio Martínez, calle de Reyes Católicos 2.

La esmerada elaboración y superioridad de estos vinos completamente naturales les hace similares á las mejores marcas de Burdeos, y es su precio mucho más barato que los de aquella procedencia, alcanzando por todo una gran aceptación en cuantas plazas son conocidos.

De las condiciones de bondad antes indicadas pueden testificar aquí varias personas que ya los consumen.

Se admiten las botellas vacías pagándolas á peseta 0,25 siempre que vengan en sus senas y cajas.

Piano barato.

Reyes Católicos 18,

DIARIO DE AVISOS.

EL VIGOR DEL CABELLO

del Dr. AYER

MEDALLA DE ORO
EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el

DR. J. C. AYER Y CA., LOWEL, MASS., E. U. A.
Agentes generales para España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona



EL VALANCIANO
de la calle de las Tiendas, 3, frente al óptico.
Lozas blancas para hornillas á 12 rs. do-
cena.
Cristales de morsolina desde 20 á 50
reales la hoja. Bajillas y juegos de café
á precios arreglados.

SACARURO DE BREA

DE VIVAS PEREZ.

La preparación más útil y agradable de las de brea, medicamento tan recomendado desde hace muchos años, por infinitas celebridades médicas.
Las personas á quienes moleste el sabor de este medicamento pueden usarlo casi sin apercibirse del mismo tomando la cucharadita y bebiendo inmediatamente agua, leche ó un cocimiento emoliente para hacer desaparecer el gusto: las que lo encuentren agradable pueden diluirlo en estos mismos líquidos encontrando más mejoría que con el agua de brea, el jarabe y otras preparaciones siendo mucho más agradable al par que de más eficacia.
Es de inmediatos resultados en los casos de resfriados, bronquitis, catarros, asma, afecciones de la garganta, del pecho, de la vejiga, del aparato digestivo etc. Se vende en botas á 6 rs. en la Botica de Sto. Domingo, desde donde se envía por correo á los puntos donde no haya depósito, remitiendo 5 rs. más para gastos de correo y certificado.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES,

DEL PAIS Y SALAZONES
PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.

Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Ferriza, Cartagena, Compañía.

Representantes en Almería de la compañía de seguros contra incendios La Lubeck y Países Bajos.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

LA CALLESLINE.

Cura-callos americano.



SI PADECE V. DE CALLOS, USE LA CALLESLINE

Y BIEN PRONTO OBTENDRA COMPLETO ALIVIO.

Remedio infalible, sin dolor para la pronta curación de los callos de los pies. Remueve los callos blandos y duros, juanetas y toda clase de callosidades. No necesita bendajes ni causa dolor.

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala á la Callesline Americana. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales droguerías, boticas y en la Tienda del Guante.

ELIXIR DE PROTO-CLORURO DE HIERRO

CON HIPOFOSFITOS

DE VIVAS PEREZ.

Recetado por las verdaderas eminencias médicas de toda España. No tiene rival, y es el único remedio seguro y de inmediatos resultados de todos los feruginosos de la medicación tónico-ferroconstituyente para la anemia, raquitismo, colores pálidos, empobrecimiento de lasangre debilidad é inapetencia.

Precio de ea la botella, 4 pesetas; media idem, 2-50 pesetas.

Se vende en todas las buenas farmacias de las provincias y pueblos de España y Ultramar.

Almería, FARMACIA VIVAS PEREZ.—Venta al por mayor: Madrid, COMPANIA IBERO UNIVERSAL. Preciados, 52, y Melchor Garcia; Barcelona, Sociedad Farmaceutica.—Al por menor en las principales farmacias de España y Ultramar

SE ENCUADERNAN LIBROS, DE BALDE

á todos los suscriptores á las obras que se repartan por la casa centro de suscripciones en esta capital, calle Real 16, y en la provincia, se les encuadernarán gratis los tomos que aquellas representen.

CONTRA EL DENGUE

PUMI.

El fabricante de tan exquisito ponche no pretende con su PUMI curar el dengue ó trancazo, pero sí dá un consejo á los habitantes de las poblaciones atacadas por la epidemia, que usen el PUMI como preservativo, pues como dice el notable químico y doctor D. Ramon Codina Langlin de reotona, «El PUMI es un licor higiénico que tiene por base el Rom de Jamaica y la corteza de naranaja amarga, reuniendo condiciones tónico digestivas, y es muy recomendable por la influencia que como ligero estimulante ejerce sobre el organismo.»

Médicos de fama recomiendan como preservativo el uso del PUMI y que no se beba el agua sin mezclarla con tan saludable ponche.

Resulta pues que el PUMI debe tomarse despues de las comidas, antes de salir de los cafés, bailes ó teatros y á acostarse con agua caliente, té, ó café para entrar en reacción.

NOTA IMPORTANTISIMA

Todos los atacados del dengue consultarán con el médico para tomar el PUMI pues á pesar de estar elaborado con legítimo Rom Jamaica y contener la corteza de naranaja amarga tan indicados para el tratamiento del dengue, por estar colocado entre las enfermedades microbianas, según opinión de los afamados médicos Sres. Pasteur y Nothauge, es conveniente administrarlo con la dosis que el facultativo prescriba.

Se vende en los principales Colmados, Ultramarinos confiterías y cafés.
AVISO Los tarros de PUMI no son legítimos si no llevan en el cuello el precinto y una etiqueta con la firma y rúbrica del fabricante. El abuso cometido por aquellos que aprovechando el inmenso éxito de la marca PUMI han adquirido cierto número de tarros vacíos y expendido en éstos imitaciones groseras, obliga á su inventor á llamar la atención del numeroso público que le favorece con sus encargos.
Diríjanse los pedidos á E. Lamolla.—Lérida.

VINO DE VIAL

Tónico Analítico Reconstituyente



A la Quina Jugo de Carne Fosfato de Cal

El Tónico más energico para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquiticos ó débiles y todas las personas debilitadas
El VINO de VIAL es la reunion de los medicamentos los mas activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad critica, Debilidad, Convalecencia, &; en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento, extenuacion nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias se hallan predisuestos.
LYON — Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 — LYON

DEPOSITO: En todas las farmacias.

EMPLASTOS,

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL doctor Winter.



Trade Mark Registered.

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter curan reumatismo, neuralgia, lumbago, sciatica, pleuresia, dolor de garganta, calambre, croup, dolores de espalda, pecho, miembros, pulmones, estomago, toses, quemaduras y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos perforados de fieltro rojo americano. De venta en las droguerías y boticas. The winter's American Scarlet Felt Porous Plaster. Wholesale: New-York.

Dichos emplastos infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos emplastos son especialmente útiles para

fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, dolores en el pecho, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, y para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar sentados y expuestos á contraer dolores por falta de ejercicio para sus miembros, deben ocurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter, en el momento en que sientan alguna sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

No se deben usar otros EEMPLASTOS que los de bayeta encarnada del Dr. Winter de New-York, recomendados por todos los médicos.

Se hallan de venta en las principales boticas y droguerías.

Alambres galvanizados.

Han recibido las remesas que esperaban de este articulo como también un buen surtido de camas inglesas y bateria de cocina, buena colección de corsés para señora cintas de seda, alta novedad, piel nutria, pasamanería en agremanes y golpes para trajes é infinidad de artículos para la estacion presente.

CARMONA Y COMPAÑIA.
10.—Tiendas.—10.

José Marchado Gimenez.

Cirujano-dentista.

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS
Confeciona dentaduras desde un solo dia, te hasta la completa.

Hace las extracciones ¡sin dolor!! por medio de la Cocaina.

Horas de consulta y operaciones de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Real núm 4 y Marquesa 3, piso principal Almería.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruz, calle de la Noria núm 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como tambien se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fiel contraste.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapa de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

RUBINAT

Agua amarga propiedad del

DR. LLORACH.

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipacion pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, colicuras (fóldes, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumors frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase en cada botella la firma y rúbrica del Dr. Llorach.

VENDESE EN LAS PRINIPALES FARMACIAS Y DROGUERIA

Administracion Cortés, 278, entresuelo, Barcelona.

Depósito en Almería: Droguería de la Sra. Viuda de D. Antonio Vivas.